



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 22/05/2026	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 92
UNITAT 05501 - SERVICIO ECONOMICO-PRESUPUESTARIO		EFFECTES GESTIÓ N
EXPEDIENT E-05501-2026-000026-00		PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE SERVICI ECONÒMIC PRESSUPOSTARI. Proposa aprovar la 42a modificació per transferència de crèdits.		
RESULTAT APROVAT		CODI 00002-O-00092

"HECHOS

PRIMERO. Que consta en el expediente la solicitud del Servicio de Infraestructuras Eléctricas y Alumbrado en la cual se solicita crédito para hacer frente a diversos contratos y se propone la minoración parcial de créditos disponibles en aplicaciones presupuestarias adscritas al Servicio, manteniéndose en todo caso dotación suficiente para atender las necesidades esenciales inicialmente previstas.

SEGUNDO. Que consta en el expediente la solicitud del Servicio del Ciclo Integral del Agua en la cual se solicita crédito para atender el gasto derivado del canon de saneamiento correspondiente al ejercicio 2026.

TERCERO. Que por la concejala delegada de Hacienda, en fecha 21 de mayo de 2026, se promueve la 42ª modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones presupuestarias de los Servicios antes reseñados, para atender las necesidades puestas de manifiesto en el expediente, por un importe total de 934.980,02 € con el siguiente desglose:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	22/05/2026	ACCVCA-120	1129379231563710049156452 75984472119731



Id. Document: BbFj zxeh 68B+ B0ZB v54K KMnt Opw =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ALTAS		
Centro gestor	Posición	Importe
SD1Y00000	G/16500/63300 2025/00076	821.770,02
WU2900000	G/16000/20900	113.210,00
	Total	934.980,02
BAJAS		
Centro gestor	Posición	Importe
WU2900000	G/16000/63901 2024/00071	613.210,00
SD1Y00000	G/16500/63300 2026/00029	115.000,00
SD1Y00000	G/16500/21300	206.770,02
	Total	934.980,02

CUARTO. Que por el Servicio Económico Presupuestario se ha cumplimentado lo establecido en las bases de ejecución del Presupuesto en cuanto al trámite de este tipo de modificaciones presupuestarias y en particular la existencia de saldo en las tres aplicaciones en que se propone la baja, realizando la retención de crédito necesaria, y formula el expediente contable MCRED/2026/0030000053.

QUINTO. Que por la Intervención General se ha conformado la propuesta de acuerdo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. Artículo 172 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que regula la especialidad y limitación de los créditos.

SEGUNDO. Artículo 24 del RD 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, referidos a la finalidad específica de los créditos, y artículo 50 en cuanto a bajas de crédito.

TERCERO. Base 11ª.3 de ejecución del Presupuesto en cuanto a este tipo de modificación presupuestaria y la Base n.º 10ª en cuanto a normas generales de modificaciones de crédito.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	22/05/2026	ACCVCA-120	1129379231563710049156452 75984472119731



CUARTO. En cuanto a la competencia orgánica para aprobar el presente acuerdo, éste recae en la Junta de Gobierno Local, de conformidad con la Base 10ª.5.b.2) de ejecución del vigente Presupuesto.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Primero. Aprobar la 42ª modificación de créditos por transferencia del Presupuesto municipal 2026, reflejada en el expediente contable n.º MCRED/2026/0030000053, con un importe total 934.980,02 € según el siguiente detalle:

ALTAS		
Centro gestor	Posición	Importe
SD1Y00000	G/16500/63300 2025/00076	821.770,02
WU2900000	G/16000/20900	113.210,00
	Total	934.980,02
BAJAS		
Centro gestor	Posición	Importe
WU2900000	G/16000/63901 2024/00071	613.210,00
SD1Y00000	G/16500/63300 2026/00029	115.000,00
SD1Y00000	G/16500/21300	206.770,02
	Total	934.980,02

Segundo. Aprobar la modificación de los proyectos de gasto 2024/00071, 2025/00076 y 2026/00032 en el sentido del punto anterior."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	22/05/2026	ACCVCA-120	1129379231563710049156452 75984472119731